



2021-2024

H. Ayuntamiento Municipal Constitucional
Coyuca de Catalán, Gro.

2021-2024

CONSEJERÍA JURÍDICA

GOBIERNO QUE
GARANTIZA
RESULTADOS

DEPENDENCIA: CONSEJERÍA JURÍDICA.
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA.
ASUNTO: SE ENVÍA INFORME.
OFICIO NÚMERO: CIM/103/2021.

Coyuca de Catalán, Guerrero, a 01 de octubre del 2021.

T. A. VICENTE TORRES GRANADOS.
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL
DE COYUCA DE CATALÁN, GUERRERO.



Por medio del presente oficio y en cumplimiento a la Facción XXXVI, del Artículo 81, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, durante el periodo que comprende el primero de Julio al treinta de Septiembre del dos mil veintuno, remito a usted la siguiente información:

1. Correspondiente a las recomendaciones emitidas por los Órganos Públicos del Estado Mexicano u Organismos Internacionales Garantes de los Derechos Humanos, no se presentaron recomendaciones emitidas por la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero.
2. Se recibió 1 Resolución o Sentencia emitida en proceso o procedimiento en forma de juicio.

Sin más por el momento aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo y reiterarle mis más atentas consideraciones.



ATENTAMENTE.

ABG. ODISEO ZUÑIGA SANTAMARÍA.
DIRECTOR DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA MUNICIPAL.



Plaza principal, Coyuca de Catalán, Gro. C.P. 40700
presidenciacyuca2021@gmail.com



http://coyucadecatalan.gob.mx/
767 67 5 26 50